

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

9792 *Registro de Personal. Aprobación de la MF-850, relativa a la modificación del puesto de trabajo F10050003 Director/a de la Oficina presupuestaria, de acuerdo con la petición del Área de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 04/10/2023, y previa ratificación de la urgencia por unanimidad, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.** - Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-850 relativa a la modificación del puesto de trabajo F10050003 Director/a de Oficina presupuestaria, de acuerdo con la petición del Área de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior.

SEGUNDO. - Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO. - Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, 9 de octubre de 2023

La jefa de sección del Registro de Personal
p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014
(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)
Francisca M. Matas Escobar



PROPUESTA 850 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	HFG	ÁREA DE HACIENDA, FUNCIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO INTERIOR
ÓRGANO:	HFG011	COORDINACIÓN GENERAL DE HACIENDA / DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
UNIDAD:	HFG0111000	OFICINA PRESUPUESTARIA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F10050003	DIRECTOR/A DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA	1	S	30	271	L	TOT	A1	JG1	H1	HE, AE	3013 - SUBESCALA DE INTERVENCIÓN - TESORERÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR 3014 - SUBESCALA DE INTERVENCIÓN - TESORERÍA CON CATEGORÍA ENTRADA 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA	TRES AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F10050003	DIRECTOR/A DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA	1	S	30	271	L	TOT	A1	JG1	H1	HE, AE	3013 - SUBESCALA DE INTERVENCIÓN - TESORERÍA CON CATEGORÍA SUPERIOR 3014 - SUBESCALA DE INTERVENCIÓN - TESORERÍA CON CATEGORÍA ENTRADA 3015 - SUBESCALA DE SECRETARIA - INTERVENCIÓN 3056 - SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR (TAE SUPERIOR) ESPECIALIDAD ECONOMÍA	PARA LA ESCALA TÉCNICA S. ECONOMISTA: LICENCIATURA EN DERECHO, ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS O ECONOMÍA Y 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN LA A.P.	B2	





LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
S	SINGULARIZADO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
L	LIBRE DESIGNACIÓN
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
TOT	TODAS LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
GR	GRUPO
TJ	TIPO DE JORNADA
JG1	JORNADA GENERAL - 37,5 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
271	47.275,48 €

<https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/142/1147037>

